

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMAÑIA  
SEMANQUEMUZ S.A.**

En la ciudad de Salinas a los 22 días del mes de Marzo del 2019, siendo las 15h00 en el inmueble situado en las calles la Libertar y la calle 38 en la ciudadela la Italiana, se celebra la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL de la compañía SEMANQUEMUZ S.A, con la concurrencia de los siguientes accionistas.

1. Maldonado Larrea Marina Sarbelia propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, con derecho a igual cantidad de votos.
2. Garofalo Maldonado Pablo Alejandro, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a la igual cantidad de votos y presidente de la compañía.

Además contamos con la presencia de la Señora Gina María Maldonado, quien es la presidenta de la compañía y actúa como secretaria de la junta.

Los concurrentes, quienes representan la totalidad del capital accionario, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías.

Habiéndose constatado por parte de la secretaria la presencia de quienes conforman el total del capital social de la compañía, esta declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, sometiendo a consideración de los accionistas los siguientes puntos a tratar.

**ORDEN DEL DIA:**

1. LECTURA DEL ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR.
2. APROBACION DE INFORME DEL GERENTE Y BALANCES FINANCIEROS DEL AÑO 2018.

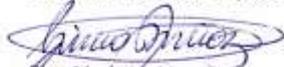
**1 Lectura del Acta de la Junta Anterior.**

Se procede a dar lectura del acta de la Junta anterior, la cual se desarrolla con total normalidad, y se procede al siguiente punto.

**2- Aprobación del informe del Gerente y Balances Financieros del año 2018.**

Toma la palabra el Ing. Mario Patricio Abendaño Correa y presenta los Balances Financieros y el informe Económico del año 2018 en los mismos se detallan los principales movimientos que ha tenido la compañía en el desarrollo normal de sus actividades, los cuales son examinados por los presentes y luego de realizar los análisis correspondientes estos son aprobados.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la junta es instalada nuevamente y se procede a dar lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad por parte de los presentes, de esta manera queda concluida la sesión y se procede a firmar.

  
Gina María Maldonado  
Secretaria.

  
Marina Sarbella Maldonado  
Accionista de la Compañía.

  
Pablo Alejandro Garofalo.  
Accionista de la compañía.  
0103401443